



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la
municipalidad distrital de Morales, año 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Tello Piña Renato (ORCID: 0000-0001-6174-647X)

ASESOR:

Mag. Encomenderos Bancallan Ivo Martin (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y modernización del Estado

TARAPOTO – PERÚ

2020

Dedicatoria

A mis padres, por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; mucho de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este.

A mis hermanos y demás familia en general, por el apoyo que siempre me brindaron día a día en el transcurso de cada año de mi carrera.

Mis amigos, por permitir aprender más de la vida a su lado

Esto es posible gracias a ustedes.

Renato

Agradecimiento

Gracias a Dios, por permitir tener y disfrutar a mi familia, gracias a mi familia por apoyarme en cada decisión y proyectos: gracias a mi familia, por permitir cumplir con excelencia en el desarrollo de esta tesis. Gracias por creer en mí y gracias a Dios por permitir vivir y disfrutar de cada día.

Agradezco mucho por la ayuda de mis maestros, mis compañeros y amigos por permitir aprender más de la vida a su lado, esto es posible gracias a ustedes.

El autor

Página del jurado

ESCUELA DE POSGRADO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
GESTIÓN PÚBLICA

El bachiller **Tello Piña Renato**, para obtener el grado académico de Maestro en Gestión Pública,
ha sustentado la tesis titulada:

**"Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la
Municipalidad Distrital de Morales, año 2019"**

El Jurado evaluador emitió el dictamen de

APROBAR POR MAYORIA

Habiendo hecho las recomendaciones siguientes:

—

Dra. Rosa Mabel Contreras Julian

-Presidente



Dr. Keller Sánchez Dávila

- Secretario/a



Mg. Ivo Martin Encomenderos Bancallan -Vocal



Tarapoto 13 de enero 2020

Declaratoria de autenticidad

Yo, Renato Tello Piña, estudiante de la Unidad de Posgrado, del programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, filial Tarapoto; presento mi trabajo académico titulado: Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, en 71 folios para la obtención del grado académico de Maestro en Gestión Pública, es de mi autoría.

Por tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Tarapoto, 10 de marzo de 2020.



Renato Tello Piña
DNI N° 71233353

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I INTRODUCCIÓN	1
II MÉTODO.....	15
2. 1. Tipo y diseño de investigación.....	15
2. 2. Variable, operacionalización.....	15
2. 3. Población, muestra y muestreo.....	17
2. 4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad	17
2. 5. Procedimiento.....	19
2. 6. Métodos de análisis de datos.....	19
2. 7. Aspectos éticos.....	20
III RESULTADOS	21
IV DISCUSIÓN.....	27
V CONCLUSIONES	35
VI RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	39
ANEXOS	43
Matriz de consistencia	44
Instrumentos de recolección de datos.....	45
Validación de instrumentos	49
Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación	55
Base de datos estadísticos.....	56
Autorización de publicación de tesis al repositorio.....	58
Acta de aprobación de originalidad	59
Informe de originalidad	60
Autorización final del trabajo de investigación.....	61

Índice de tablas

Tabla 1. Gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	21
Tabla 2. Gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	22
Tabla 3. Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	23
Tabla 4. Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	24
Tabla 5. Prueba de normalidad de los datos	25
Tabla 6. Correlación de gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	26

Índice de figuras

Figura 1. Gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	21
Figura 2. Gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	22
Figura 3. Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	23
Figura 4: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.	24

RESUMEN

La presente investigación buscó establecer la relación del gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, mediante una investigación no experimental, con diseño correlacional, la población y muestra fue de 66 trabajadores de la municipalidad, el instrumento aplicado fue la encuesta. Los resultados indican que existe relación entre las variables de acuerdo al coeficiente Pearson (0.640** de correlación positiva media) y estadísticamente muy significativa en el nivel de 0.000. Concluyendo que existe relación significativa entre el gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019., al mejorar los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en cuanto a sus dimensiones acceso a la información pública, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades también mejorará el gobierno abierto reflejándose en la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológica.

Palabras claves: Gobierno abierto, mecanismos de vigilancia, presupuesto participativo.

ABSTRACT

The present research aims to establish the relationship of open government and participatory budget monitoring mechanisms in the district municipality of Morales, year 2019. Through a non-experimental investigation, with correlational design, the sample was 66 workers of the municipality, the instrument applied is the survey. The results indicate that there is a relationship between the variables according to the Pearson coefficient (0.640 ** average positive correlation) and statistically very significant at the level of 0.000. Concluding that there is a significant relationship between the open government and the mechanisms for monitoring the participatory budget in the district municipality of Morales, year 2019., by improving the mechanisms for monitoring the participatory budget in terms of its dimensions access to public information, rendering of Accounts and capacity capabilities will also improve open government reflected in transparency, citizen participation and technological innovation.

Palabras claves: Open government, monitoring mechanisms, participatory budgeting.

I INTRODUCCIÓN

La gestión pública en América Latina, representa características débiles orientadas a la imposibilidad del Estado para atender las demandas principales de los ciudadanos ya que 3 de 4 ciudadanos no tiene confianza en sus gobiernos. Cerca del 80% creen que la corrupción está extendida en las instituciones públicas. (CAF, 2018). Además, existe debilidad democrática; la desigualdad caracterizada por la subsistencia de índices de pobreza e indigencia, la insuficiencia de recursos aunado con pobres ingresos económicos, sobre todo los ciudadanos no tienen equidad a la hora de acceder a los servicios públicos, la carencia de oportunidades, la inclusión social y discriminación. (Bonometti & Ruíz, 2010). A esto se suma, la inseguridad social uno de los problemas más preocupantes, además de ello la desconfianza de los gobernantes para el desempeño de sus labores como entes protectores. Además, de la incapacidad del Estado para el desempeño de su finalidad de proteger, unida por la cuota de corrupción presente en los entes pública, debilitando la cohesión social y disminuye la capacidad de construir un a fuerte vinculación social con la ciudadanía.

El PNUD, (2008), menciona que la región presenta grave creciente crisis social: donde conservan profundas desigualdades, manifestándose en altos índices de pobreza y disparidad en desarrollo de la economía de los habitantes. (Cansino, 2013) A consecuencia de esto, la baja satisfacción de la población, expresados través del descontento popular, ocasionando consecuencias de inestabilidad. El horizonte se vuelve aún más preocupante al observar la deficiencia en las herramientas que promueven la gobernabilidad basada en la democracia, como son los canales o medios de comunicación, respaldo del poder judicial justo e igualitario, el respeto preponderante a la normativa y actores políticos. (p. 80)

En el Perú existen problemas de deficiencia en la transparencia, participación ciudadana y colaboración, donde los ciudadanos desconocen la estructura del gasto, además existe una gran porcentaje de pobladores que tienen mínimo acceso a los servicios de telefonía y cable, ello dificulta en la verificación de los portales transparencia, que cuenta cada institución para facilitar la información de los avances económicas y avances físicos de los proyectos y servicios que son realizadas por las instituciones.(Sánchez, 2015). Generando descontento de la población por el desconocimiento de la distribución y gasto

de sus impuestos, que son retribuidos por los mismos, además, la deficiencia en el alcance de esta información distorsiona la capacidad de reclamo por parte de la población quienes se encuentran ubicadas en zonas rurales, permitiendo que las autoridades utilicen la política como un medio para engañar y manipular a la población con finalidad de obtener mayor aceptación.

A nivel local, la municipalidad distrital de Morales, desempeña con limitaciones el proceso de participación ciudadana, donde los asuntos públicos son desatendidos, sin embargo mediante el gobierno abierto pretende alejarse de las visiones y contradicciones en las que cayó el modelo de gobernabilidad en los últimos años, relacionada en gran magnitud a su contraparte negativa, es decir la ingobernabilidad, relativo con problemáticas de sobrecarga económica y de servicios gubernamentales, así como por la existencia de un conjunto de demandas públicas insatisfechas, por la incapacidad gubernamental de atenderlas adecuadamente.

Se menciona los trabajos previos, abarca aspectos internacionales, nacionales y locales, tal como sigue: Garrido, F., & Mintecinos, E. (2018), en su trabajo de investigación: *El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa?* (Artículo científico) Universidad Austral de Chile. Estudio de tipo descriptivo, con diseño no experimental. Mediante entrevistas semiestructuradas y revisión de fuentes secundarias. La misma que fue aplicado a 52 personas quienes conforman la población y muestra. Concluyendo que: El hecho de elegir a los gobernantes por voto popular, no significa que la democracia es practicada en su totalidad, cuando los ciudadanos participan con sus opiniones, sugerencias, proyectos, por el contrario la democracia se agota cuando la participación de la ciudadanía es solo para emitir sus votos cada cuatro años quedando excluidos posteriormente de las decisiones políticas. La eficiencia y la competitividad de las organizaciones se refleja en la capacidad de solucionar problemas, involucra pensar en los diferentes mecanismos que permitan perfeccionar la democracia particular.

La democracia es más que emitir voto, cada vez que se realizan las elecciones, sino que radica en tomar en cuenta las insuficiencias de los ciudadanos, además de escuchar su voz a la hora de formular los proyectos, para que estas cumplan con cerrar las necesidades latentes.

Noriega, A., Aburto, F., & Montecinos, E. (2016), en su trabajo de investigación: *Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social Fundación Paula Jaraquemada para el Servicio Nacional de Menores de Chile, Chile*". (Artículo científico). A través de un estudio descriptivo con diseño no experimental, tomando como población y muestra las tres comunas Lautaro, Río Negro y Puerto Montt, la encuesta como técnica, cuestionario con enunciados, el instrumento. Concluyendo que: Los presupuestos públicos no incluyen la escases de la población, los menores de edad quienes son los más afectados en cuanto a participación y no son escuchados para establecer proyectos que le ayude a crecer de acuerdo a sus deficiencias. De otra parte, el perfil de los ciudadanos excluidos son los menores de 29 años, debido a la heterogeneidad existente entre sí, por lo tanto, resulta complicado incluirlos, en consecuencia, son excluidos de la gestión y administración local, convirtiéndose en un desafío para los responsables de turno.

Gómez, L. (2015), en su investigación titulada: *La implementación de políticas de gobierno abierto en entornos locales: el caso del Municipio de Rafaela, Santa Fe, Argentina* (tesis de maestría) Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires Argentina. Estudio de tipo aplicada y diseño descriptivo, la técnica es la encuesta y el instrumento empleado fueron las guías de entrevistas que no tuvieron el propósito de tomar una muestra de ningún tipo, Concluyendo que: El papel adquirido en las municipalidades posterior a la revaloración del espacio en el ámbito de los cambios y la asignación de nuevas competencias y funciones derivadas del nivel superior, facilitan la adquisición de nuevas modas para llevar a cabo la gestión. Por consiguiente, El gobierno abierto encuentra una nueva ventana cercano a los ciudadanos en los gobiernos locales, y realidad muy variada a los niveles de gobierno central. La heterogeneidad de los niveles de gobierno, es una oportunidad para llegar a más ciudadanos y conocer sus puntos de vista, además del gobierno abierto, que abre oportunidades tanto para el ciudadano como para las instituciones.

Dentro de los trabajos previos a nivel nacional, se mencionan los siguientes; Del Águila, M. (2019), en su investigación titulada: *Gobierno abierto y la gestión del cambio en el gobierno regional de la Libertad*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Trujillo. Perú. El tipo de estudio es el no experimental, el diseño es correlacional causal de corte transeccional o transversal. La población fue de 300 servidores públicos profesionales, y

la muestra de 108 personas a quienes fueron aplicadas las encuestas. Concluyendo que: La gestión del cambio está relacionado con las estrategias basadas en la promoción del gobierno abierto, dicha relación es de ($Rho = 0.846$; $p < 0.05$). El gobierno abierto contribuye a la generación de una gestión de cambio. Al mejorar una de las variables, las mejoras serán percibidas en la siguiente variable aumentando en la misma proporción. Identificar las necesidades de cambio en una organización ayuda a mejorar la participación de los trabajadores y ciudadanía, logrando un gobierno abierto más efectivo, manifestada por cumplimiento del propósito principal que es llegar a más ciudadanos con un servicio de calidad.

Carbajal, M. (2017), en su investigación titulada: *Gobierno abierto y el presupuesto participativo en la Municipalidad de Los Olivos, 2017*. (Tesis de maestría) Universidad César Vallejo. Lima. Perú. El tipo de investigación no experimental y el diseño de correlación, la técnica fue la encuesta y el cuestionario como instrumento. La población fue 279,358 ciudadanos y la muestra de 132 ciudadanos. Concluyendo que: Las variables estudiadas de presupuesto participativo y gobierno abierto están vinculadas, indicando que, al promover la mayor participación de los actores ajenos al municipio, mejor será la percepción respecto a la forma de distribución del diseño recaudado. El gobierno abierto es indispensable para el correcto manejo del presupuesto participativo, mediante las estrategias de información confiable por parte de la población.

El presupuesto participativo, significa involucrar a los ciudadanos sin distinción alguna, a las decisiones políticas, buscando su plena participación en la formulación de las estrategia, planes y proyectos, de esta manera lograr la mayor transparencia, la satisfacción percibida de la gestión.

Pérez, E. (2015), en su tesis: *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima Perú. Mediante un estudio de tipo básico, diseño correlacional, la población fue de 130,942 pobladores del municipio de Miraflores y la muestra 245 personas, la técnica encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyendo que: Las variables no están relacionadas, de acuerdo al Rho de Spearman de 0,125 y el p de 0,06. Por consiguiente, al mejorar las diferentes publicaciones en las plataformas, en cuanto a presupuesto, avance de actividades, administración, planillas, etc, no significa que mejorará el acceso a la información, ya que la mayoría de la población no presta información a estos medios,

están preocupados por el día a día, que dejan de lado los asuntos de la entidad pública.

Ruíz, J. (2018), en su tesis denominada: *Gestión del Gobierno Abierto y su relación con el uso del Portal de Transparencia Estándar en la Universidad Nacional De San Martín, 2017*. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo. Tarapoto Perú. El tipo de estudio fue diseño descriptivo correlacional, la técnica fue la entrevista y su instrumento la guía de entrevista. La población fue de 56 trabajadores y la muestra 48 trabajadores tanto rector, vicerrectores, docentes y administrativos. Concluyendo que: La gestión del gobierno abierto es aceptable, con el 61% de valoraciones. Para el empleo de la plataforma de portal de transparencia estándar, es respaldada por el 54%. Asimismo, las variables están relacionadas de acuerdo al r de 0,500 con un p de 0,000. El uso de los portales del Estado, es una estrategia que ayuda a transparentar la información de las instituciones, siendo esta percibida como buena por los ciudadanos, porque se informan de las decisiones implementadas por las autoridades y funcionarios de la institución.

Pflucker, A. (2018), en su investigación titulada: *El impacto de la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo del distrito de Rumisapa en el período 2013 – 2015* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Lamas. Perú. La población fue de 173 dirigentes y la muestra de 106 dirigentes, a quienes fueron aplicados la técnica de encuesta con su instrumento el cuestionario. Concluyendo que: Las relaciones de causalidad entre las variables planteadas. La participación ciudadana ayuda en la correcta ejecución del presupuesto, porque los ciudadanos actúan como fiscalizadores, controladores de los recursos, por lo tanto, existe mayor alcance y correcta distribución del gasto, las obras llegan a su etapa final, beneficiando a la sociedad, sobre todo aquellos que más necesitan.

Fernandez, N. (2018), en su investigación titulada: *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca – 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Nueva Cajamarca. Perú. El estudio fue no experimental, con diseño de correlación, la muestra corresponde 67 individuos, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que: El nivel de implementación del gobierno electrónico está en etapa inicial de implementación, de acuerdo al 69% de trabajadores, la participación de los ciudadanos es bajo mencionado por as de la mitad del personal (54%), reflejando que si existe relación significativa entre las variables con un r de 0.854 y un p menor a 0.05, es decir el 72.93% de la variación de

participación ciudadana es motivada por el gobierno abierto. Los trabajadores del municipio consideran que, al mejorar la transparencia, con mejores canales e información clara y oportuna, mejorará el involucramiento de los individuos en las acciones públicas, estos participaran brindando soluciones y alternativas ante las problemáticas existentes además de aceptar la gestión y respaldar a sus autoridades.

Dentro del desarrollo de la teoría relaciones al tema, se hace mención a un conjunto de conceptos, con sustento científico, abarcando las variables, tanto de gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo. El gobierno abierto intenta de manera continua, que exista mayor cantidad de instituciones comprometidas a cumplir los estándares de transparencia, informar a la ciudadanía, rendir cuentas del presupuesto, responder oportunamente las demandas de los pobladores. Asimismo, intenta optimizar la calidad de las decisiones de la política, servicios estatales, además de mayor alcance de aportación de la población. (Morales et al., 2018). El gobierno electrónico fue adoptado con la intención de mejorar la vista de las instituciones públicas, donde los ciudadanos se sientan respaldados y que las autoridades toman decisiones correctas y pensando en los que le eligieron, mostrando su respaldo a través de proyectos acordes con las necesidades.

El gobierno abierto asegura y busca continuamente que los procesos sean más nítidos, que los ciudadanos tengan la motivación de participar a través de sus opiniones en la gestión, también en cuidar los recursos que benefician a todos. El Estado utiliza las nuevas tecnologías para llegar a más personas, de modo que todos se enteren de cómo está funcionando y distribuyendo el dinero público. (DS N° 004-2013-PCM, 2013). El gobierno abierto origina la buena gestión, basados en principios de transparencia e intenta lograr la participación de los entes en la formulación de los proyectos, que estos informen de sus decisiones y además ayuden en conservar los proyectos, porque es preciso recordar que el Estado es pequeño para una población de millones de personas.

El gobierno abierto origina la correcta actuación de los gobiernos, involucrando efectivamente a los ciudadanos, además de brindar herramientas tecnológicas para el acceso oportuno y de cualquier lugar a los servicios públicos, generando ahorro para las familias. (Ramírez & Dassen, 2014). El ahorro es una buena estrategia para que las familias progresen, por ello, es importante que el Estado implemente estrategias que permita automatizar los procesos, evitando en todo lo posible las colas innecesarias, y los

papeleos enormes para el acceso a documentos de interés general, de tal manera el ciudadano mediante el uso de su herramienta digital pueda realizar el pago, impresión y obtención de los documentos.

El gobierno abierto relaciona tanto a los ciudadanos con los gobernantes, la gestión pública y la sociedad civil, promoviendo la transparencia ya que gestionan los fondos de todos, por lo tanto, la razón de ser es la satisfacción de los ciudadanos y la implementación de estrategias que mejoren los servicios, logrando un mayor alcance y cierre de brechas. (SGP, 2018). El cierre de brechas, es viable cuando todos participan, de modo que las actividades priorizadas respondan a las necesidades que tienen los pobladores, la priorización de las necesidades es de acuerdo a lo indispensable para que la población salga adelante.

El gobierno abierto es la relación en ambas direcciones instituciones y personas común y corriente, que permite la interacción entre actores sociales y estatales, traduciéndose en lazos más claros y de cooperación. (Oszlak & Kaufman, 2014). El gobierno abierto busca articular las instituciones con las personas, para que exista mayor compromiso y logro de objetivos más rápidos, recordemos que la unión hace la fuerza. Al participar los ciudadanos en las acciones públicas, ayuda a estos a acelerar los procesos y realizar los proyectos conforme a las necesidades reales.

Las características de un gobierno abierto, son, transparencia fiscal, su valor reside en la base de la rendición de balances oportunamente y un modelo presupuestal abierto (Morales et al., 2018). La población exige que las instituciones sean veraces a la hora de informar de las decisiones que optan de acuerdo a las situaciones, además que brinden información en tiempo real, sin manipularlos, para que estos lo miren transparentemente y continúen respaldando la gestión en curso.

Acceso a la información Pública, es importante para el cumplimiento del fin de un gobierno eficiente que informa de las acciones realizadas en cada periodo y permita el derecho público, visualización de las acciones, actividades de las instituciones, el balance por cada periodo, mostrando con veracidad y sin aumentar los ingresos y gastos. (Morales et al., 2018). El balance de la distribución del gasto ayuda a que las instituciones sientan el respaldo de sus pobladores, además estos deben informar de los avances y los problemas encontrados para el logro de los objetivos, sin embargo, muchas veces las

instituciones ocultan información, cuando los ciudadanos se informan por otras fuentes estos comienzan a desaprobar la gestión, es por ello que deben ser transparentes.

Declaraciones Patrimoniales, las políticas concernientes a la divulgación de las entradas y diligentes de empleados elegidos y de nivel de rango son fundamentales para detener la corrupción y promover la redición de cuentas. (Morales et al., 2018). La clave para disminuir los niveles de corrupción es a través de la participación de la población, además del desempeño y contratación de personal idóneo en los puestos, que estos tengan vocación de servir a la gestión pública y no servirse y ver como una oportunidad para no trabajar y vacacionar, sino como una ventana para hacer mejor las cosas, desde el puesto donde se desempeña.

Cualquier forma de acceder al gobierno abierto, implica la participación e incluir a la población, en la formulación de normas y adopción de gobierno, que implica la defensa de la independencia de la sociedad civil. (Morales et al., 2018). Cualquier forma de involucramiento en las acciones del Estado, es denominada participación, siempre y cuando ayude al progreso de los lugares marginados, por lo cual, es importante que los ciudadanos se organicen y dialoguen para conocer sus demandas urgentes y que deben ser atendidas con prontitud.

Los cambios para la integración a un gobierno abierto, implica el cambio cultural, es importante comprender el objetivo de las instituciones públicas, y de todos los trabajadores que se desempeñan en puestos dentro de ella, la cual es servir a los ciudadanos y son los protagonistas de las gestiones. Lograr en las instituciones estatales simboliza un motín cultural en la representación de las actividades, y en la actitud de los servidores (Naser & Alujas, 2017). Es importante que cada uno de los trabajadores conozca claramente cuáles son sus funciones dentro de la institución, además los jefes tienen que informar y lograr que estos se sientan identificados, para que trabajen comprometidos y conociendo correctamente su misión y visión.

Cambio en los procesos: Basados en la reingeniería, porque las estrategias empleados en la actualidad no están diseñadas para servir a la ciudadanía, no son accesibles o no ayudan a la complacencia de las insuficiencias de la población. En lo tanto, es importante eliminarlo o cambiarlo la forma de servicio a los ciudadanos (Naser & Alujas, 2017). La modificación de la organización, las instituciones estatales son constituidas en torno a

modelos que limitan la eficiencia de los resultados. Por lo tanto, es importante, reorganizar la administración, las plantillas y definición de los espacios de trabajo en busca de la actuación en base a una piloto red, conducente a planes y logro de resultados. Modificación en el modelo de relación, brindar una comunicación asertiva entre los diferentes niveles de la institución, mediante correos, ventanilla, mesas redondas, mostrando siempre una buena relación entre los actores públicos y los demandantes de servicio. (Naser & Alujas, 2017)

Las dimensiones del gobierno abierto, son tres; la transparencia menciona que la investigación sobre las disposiciones y el trabajo gubernamental corresponden ser accesibles, con información actual, puntual, su accesibilidad debe ser fácil. Esto indica que la información gubernamentales comprometen efectuar con parámetros y estándares usualmente registrados, deben estar disponible en formato ordinarios, aptos de ser procesados, que deben ser accesibles mediante las herramientas que provee los avances y la globalización como son los aparatos informáticos y de comunicación, etc. (Morales et al., 2018)

La participación ciudadana, indica que las gestiones a cargo de la administración de los fondos públicos, deben promover la integración de las personas a las decisiones públicas, a través de los diferentes canales, logrando la gobernanza eficaz, responsable, que responda a las demandas de la población, quienes cada vez son más exigentes debido a la globalización. (Morales et al., 2018)

La innovación y la tecnología, las instituciones públicas mediante las nuevas tecnologías existentes, deben buscar llegar a más ciudadanos y que estos accedan, desde la comodidad donde se encuentran, garantizando la transparencia, el acceso masivo a la información relevante. Las instituciones tienen la obligación de implementar cada vez más canales innovadores de información (Morales et al., 2018). Estos canales deben ser visibles y de fácil acceso para los ciudadanos, para ello se debe capacitar, porque no todos saben usar estas plataformas, en tal caso, es en vano el esfuerzo de digitalizar las instituciones, cuando los ciudadanos no conocen y no saben usar estos.

Los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo, Son dispositivos que ayudan a los pobladores a acceder a la información, brindando información real, actualizada sobre la como las autoridades están administrando el dinero público, mediante el informe de

financiero, el desarrollo el fortalecimiento de capacidades. (Ley N° 28056, 2003). El presupuesto participativo cuenta con mecanismos que guían las decisiones de la política y administración, mediante la cual tanto los gestores de nivel de gobierno local y regionales, además de las instituciones legalmente constituidas, establecen en el plan, los recursos que se asignarán, cumpliendo los objetivos generales y relacionados a la visión del PDC. (MEF, 2018).

El verdadero propósito es representativo, es que la institución pueda viabilizar proyecto de gran impacto, para cubrir las demandas ciudadanas, cerrando brechas y generando el progreso nacional que tanto se requiere. (Castillo, 2016)

Beneficios e importancia del presupuesto participativo; los presupuestos participativos es una forma de colaboración de los pueblos a la gestión pública, asimismo, proporcionan un espacio privilegiado para hacer “gestión política”; es decir, un escenario que propicia el diálogo entre la población y autoridades, donde pueden llegar a consensos y acuerdos en beneficio del desarrollo, las prioridades de los planes y distribución adecuada del recurso público. (Paredes, Lombardi, & Salazar, 2019)

El dialogo: consenso con la población y/o acuerdos consolida a la autoridad, empodera a los ciudadanos y fortalece la democracia. Un gobierno que dialoga con sus ciudadanos es capaz de crear un ambiente de paz, cooperación y confianza de sus pobladores, además estos aportan con soluciones a los problemas que se presentan en el entorno, asimismo, contribuyen con el cuidado, mantenimiento de los espacios, obras públicas, para que estos cumplan con sus funciones y periodo de vida.

Paredes et al., (2019), mencionan que el desarrollo del Presupuesto Participativo por Resultados permite, además: Promover que la ciudadanía se convierta en el responsable directo de los problemas que sucede en su localidad, y pueda así profundizar la democracia participativa. Buscar colectivamente soluciones a las insuficiencias y esperanzas de la población. Dar más transparencia, eficacia y empuje en el mandato municipal y/o regional al intervenir entre personal tanto políticos, personal técnico y ciudadanos de la decisión sobre el gasto público.

Fomento de la reflexión ágil y apoyo entre los agentes participantes, ya que gozan de la ventaja de conocimiento y dialogo para identificar los inconvenientes y solicitudes de los demás. Optimizar la declaración entre gobierno municipal y población.

Dentro de las dimensiones se mencionan, el acceso a los datos públicos. Tanto los gobiernos de todos los niveles, tienen la obligación de utilizar herramientas accesibles para el logro y pertinente información a los ciudadanos, sobre el asunto de presupuesto y su distribución. (Ley N° 28056, 2003). En otras palabras, la información de las instituciones que funcionan gracias al presupuesto público y que cumplen la función de administrar estos, tienen la obligación de mostrar las inversiones realizadas, los gastos en administrativos, los saldos, etc, deben estar visibles para todos aquellas personas que desean informarse y conocer como es la estructura de los egresos en la institución, además la institución debe facilitar este acceso, de manera sencilla y ágil, mostrando información en tiempo real.

El soporte podría ser de carácter físico o virtual, el físico es un documento sustentatorio, pudiendo contener un plano, fotos entre otros. Sin embargo, el físico, contiene información en CD, DVD, USB, etc y esto permite enviar los datos a través de las redes con mayor facilidad. (PCM, 2016).

El documento es una manera de llevar la información impresa, por ejemplo, el informe de auditoría. Un soporte virtual que es escaneado y emitido al portal para ser visualizada por toda la población interesada. (PCM, 2016)

El registro es la zona o documento donde se puede registrar o visualizar la información, indica dejar prueba de los acontecimientos a través de archivos y escritos, ya sea redactado en los cuadernos, libros, etc. o mecánicamente mediante la base de datos, celulares, plataformas digitales, que almacenan información de los acontecimientos suscitados en la administración pública. (PCM, 2016)

Rendición de cuentas: Los responsables a cargo de los administradores de pliego de los niveles de gobierno, tiene la obligación de informar periódicamente, ante los interesados sobre el presupuesto, los progresos alcanzados, así como el presupuesto general que corresponde a la institución. (Ley N° 28056, 2003). La gestión de gobierno de los responsables, que corresponde la información acerca de metas, visión de gobierno, los avances y consecuencias logradas tanto del gobierno regional o del municipio. (PCM, 2017)

La gestión del Consejo de Coordinación de los niveles, muestra los detalles del desempeño de puestos concernientes a la programación establecida, además de las

metodologías de presupuesto participativo que fueron conducidos pasando por el miembro de coordinación (PCM, 2017). Esto indica como es realizado la programación, la jerarquía y los pasos que sigue el presupuesto, para cumplir con su función en los niveles correspondientes.

Las misiones gerenciales o de administración que corresponden las diferentes acciones de los gobiernos encaminadas a informar de las actividades realizadas. (PCM, 2017). Fortalecimiento de capacidades: el Ministerio de Economía y Finanzas, mediante la Dirección Nacional del Presupuesto Público, en diálogo con los diferentes gobiernos, programas e implementan labores de formación encaminados a preparar a los empleados partícipes del presupuesto participativo, para los propósitos de codificación y vigilancia participativa. (Ley No 28056, 2003)

Además, la investigación delimita el campo de estudio, donde establece claramente los límites, donde fue desarrollado, para la cual se formulan problemas tanto generales y específicos, el problema general indica ¿Cuál es la relación del gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? Y los problemas específicos: ¿Cuál es el estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? ¿Cuál es el estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019?, ¿Cuál es el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? Y ¿Cuál es el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019?

También la investigación, explica el porqué, cuáles fueron los beneficios obtenidos con el conocimiento, a través de la justificación. La justificación por conveniencia, por los resultados reales respecto a ambas variables estudiadas y es un problema que aqueja a las instituciones, que serán brindadas a las autoridades de dicho municipio, reflejando el avance hacia una institución moderna, partiendo de la percepción de los trabajadores establecida en la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológica, porque los trabajadores son impulsores de las principales de las acciones que son realizadas en una institución y posteriormente transmitidas a los ciudadanos.

Justificación por relevancia social. Socialmente se justifica, porque la institución se

orienta a un estado moderno, considera la participación ciudadana, que permite una cohesión amigable entre el municipio y la comunidad, estrechando la relación entre ambos actores, permitiendo la toma de decisiones de manera conjunta, la apertura de espacios de diálogos, así como la priorización de las necesidades de la comunidad con la finalidad de generar la mejora razonable, mediante el progreso de la comunidad, por lo tanto es importante evaluar cada uno de los procesos que realiza la municipalidad para determinar cuál es el avance hacia la modernización.

Valor teórico: La presente investigación toma como referencia las teorías de gobierno abierto la misma que se sustenta a través de los autores (Morales et al., 2018). El gobierno abierto intenta de forma continua, que más cifras de instituciones se comprometan a cumplir la transparencia, rendir cuentas y responder a la demanda de escases de la población. Asimismo, realiza esfuerzo por mejorar la calidad de las normas, servicios de las organizaciones estatales, asimismo, el involucramiento de los individuos. Además, los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo, son tomadas de la Ley Marco del Presupuesto Participativo- Ley No 28056, 2003- que señala que estos permiten el mayor alcance de información a los ciudadanos, proporcionando información oportuna, real y en el tiempo adecuado. (Ley No 28056, 2003)

Implicancia práctica: Existe una progresiva desvinculación entre los ciudadanos y la municipalidad, estos sienten que no son representados. Muchos culpan a la corrupción porque es uno de los fenómenos que caracteriza a las instituciones en los últimos años. A su vez, los expertos y la experiencia manifiesta que para combatir la corrupción es indispensable un sistema integro y sólido, que haga participe al sector privado y a la sociedad en su conjunto. La integridad, es la causante de confianza, es la piedra angular de la gobernanza pública. Por lo tanto, un gobierno abierto, basado en la transparencia, rendición de cuentas, articulación entre los distintos sectores y niveles es primordial para lograr la calidad de los bienes que impacta en mejoras la percepción de los servicios que brindan las instituciones. La utilidad metodológica: la metodología empleada corresponde al descriptivo correlacional, la misma que empleó el cuestionario para la recopilación de información, que sirve como modelo para futuras investigaciones en temas similares al gobierno abierto y los mecanismos de participación ciudadana en instituciones públicas.

Dentro de los objetivos de la investigación se encuentran estructurados de acuerdo al objetivo general, que busca establecer la relación del gobierno abierto y los mecanismos

de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Y los objetivos específicos pretenden: Analizar el estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, analizar el estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Identificar el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Y analizar el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Finalizando con las hipótesis general, que busca corroborar si existe relación significativa entre el gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Y las hipótesis específicas buscan corroborar si el estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, es buena. El estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, es buena. El estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Es bueno. El estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Es bueno.

II MÉTODO

2. 1. Tipo y diseño de investigación

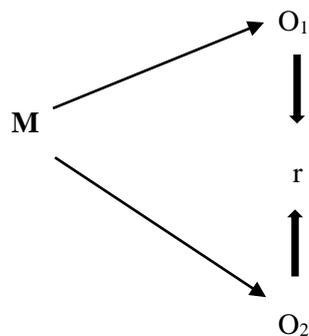
Tipo de Investigación

No experimental: Porque no manipula la información, sino que su fin es analizar la información tal cual suceden los hechos, sin realizar un antes y después. (Hernández, Fernández, y Baptista, 2014)

Diseño de investigación

Correlacional: Tiene como propósito evaluar las variables, luego cuantificarlo y realizar la vinculación entre las mismas mediante el análisis estadístico de prueba de hipótesis. (Hernández et al., 2014)

Teniendo en consideración lo antes descrito la investigación presenta el siguiente esquema:



Dónde:

M: Muestra de la investigación.

O₁: Gobierno abierto.

O₂: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo

r: Relación entre ambas variables.

2. 2. Variable, operacionalización

Variable: Gobierno abierto

Variable: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo

Operacionalización

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gobierno abierto	El gobierno electrónico fue adoptado con la intención de mejorar la vista de las instituciones públicas, donde los ciudadanos se sientan respaldados y que las autoridades toman decisiones correctas y pensando en los que le eligieron, mostrando su respaldo a través de proyectos acordes con las necesidades. (Morales et al., 2018)	El gobierno abierto será medido en función a tres dimensiones la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológica, las que serán medidas usando un cuestionario de preguntas.	Transparencia Participación ciudadana Innovación tecnológica	Accesibilidad Portales de transparencia Mecanismos de rendición de cuentas Plataforma de acceso a datos públicos Interoperabilidad Plataformas de consulta ciudadana Rol activo en la formulación de políticas públicas Mecanismos de escucha activa, canales de doble vía Promoción de espacios para iniciativa ciudadanas Servicios digitales/ Peticiones en línea Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación Innovación e incremento de ciudadanía en uso TIC	Ordinal
Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo	Son dispositivos todos aquellos que facilitan acceder a la información de la forma como están administrando el dinero público, mediante la rendición de cuenta y el fortalecimiento de capacidades. Estos dispositivos deben estar actualizado constantemente, para brindar una información oportuna veraz a los ciudadanos, para que muestren su percepción brindando la confianza o quitándola a los administradores de la entidad. (Ley No 28056, 2003)	Los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo serán medidas a través de tres dimensiones: Acceso a la información pública, rendición de cuentas y el fortalecimiento de capacidades, mediante el uso de un instrumento el cuestionario con preguntas cerradas.	Acceso a la información pública Rendición de cuentas Fortalecimiento de capacidades	Soporte El documento El Registro Las gestiones de gobierno de las autoridades Las gestiones del consejo de coordinación local o regional Las gestiones gerenciales o administrativa Conocimientos Estrategias Herramientas vinculadas al desarrollo de la persona	Ordinal

2. 3. Población, muestra y muestreo

Población:

La población estuvo constituida por 66 colaboradores del municipio del distrito de Morales, 2019, quienes ocupan cargos de nivel superior y medio.

Muestra

La muestra lo conformaron la totalidad de los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019, es decir por 66 trabajadores.

Muestreo

El muestreo corresponde al no probabilístico o dirigida, donde la selección de la muestra se realiza de acuerdo al propósito y no intenta que los temas sean estadísticamente específicos de la población (Hernández et al., 2014).

Criterios de selección:

Trabajadores de la municipalidad que se desempeñan en cargos de jefatura.

Trabajadores de la municipalidad distrital de Morales que realizan actividades de gestión.

Trabajadores de la municipalidad distrital de Morales que realizan funciones de trámite documentario.

2. 4. Técnica e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica: La técnica empleada fue la encuesta, que sirvió para recoger información que ayudan al cumplimiento de los objetivos planteados.

Instrumentos: El cuestionario que contiene una serie de enunciados relacionadas a las variables y sus dimensiones, los enunciados son cerradas con opciones de respuesta limitadas. (Hernández et al., 2014)

El instrumento fue evaluado teniendo en cuenta las variables gobierno abierto en base al autor Morales et al., (2018), conformado por 15 enunciados, dividido en 3 dimensiones: La transparencia contiene 5 enunciados, la participación ciudadana contiene 5 enunciados, la innovación tecnológica que lo conforman 5 enunciados. La escala de medición fue de tipo ordinal con escala Likert, 1=totalmente en desacuerdo, 2=en desacuerdo, 3=indiferente, 4= de acuerdo, 5=totalmente de acuerdo.

El instrumento de la variable mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo fue elaborado teniendo en cuenta la Ley No 28056, (2003), la misma que contiene 14 enunciados dividido en dimensiones: Acceso a la información pública constituido por 3 enunciados, la rendición de cuentas por 7 dimensiones y el fortalecimiento de capacidades constituido por 4 enunciados, la escala de medición fue de tipo ordinal con escala Likert, 1=totalmente en desacuerdo, 2=en desacuerdo, 3=indiferente, 4= de acuerdo, 5=totalmente de acuerdo

Validez

La validez, es un procedimiento general empleado para la determinación del grado que el instrumento pretende medir y si acorde a los objetivos y propósitos establecidos. (Hernández et al., 2014).

Los instrumentos estuvieron aceptados por juicio de expertos, que cumplen con experiencia y nivel de estudio requerido. Los especialistas fueron:

Variable	N.º	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Gobierno abierto	1	Metodólogo	48	Existe suficiencia
	2	Abogado	48	Existe suficiencia
	3	Administrador	47	Existe suficiencia
Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo	1	Metodólogo	48	Existe suficiencia
	2	Abogado	49	Existe suficiencia
	3	Administrador	48	Existe suficiencia

Los cuestionarios fueron validados por profesionales expertos señalados con anterioridad, quienes cumplieron con la labor de verificar la conexión y eficacia de los enunciados con los indicadores, dimensiones y variables. Los puntajes obtenidos equivalen a un promedio de 48, que representa al 96% de proporción entre jueces para los cuestionarios de las dos variables, lo que muestra que tiene suficiente validez para ser aplicado y cumple con las exigencias metodológicas.

Confiabilidad

La confiabilidad determina el grado en que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes (Hernández et al., 2014, p. 200).

En la investigación fue evaluado mediante el Alfa de Cronbach, donde los valores más próximos a la unidad indican excelente confiabilidad y los valores próximos a cero indican que el instrumento tiene débil o no tiene confiabilidad. obtenido como resultado:

Variable	Alfa de Cronbach	N° de elementos
Gobierno abierto	,881	15
Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo	,932	14
Total	,939	29

Los cuestionarios tienen excelente confiabilidad, porque los valores oscilan entre 0,90 y 0,95, indicando que el instrumento es idóneo, y su empleo se realizó con toda confianza.

2. 5. Procedimiento

Se inició con la elaboración del instrumento por cada variable, que sirvió para la recopilación de información, la misma que fue validada por los expertos y determinada su confiabilidad mediante el Alfa de Cronbach, posteriormente fue presentada la carta a la Municipalidad Distrital de Morales, para la autorización de recopilación de datos, con la respuesta se procedió a realizar las encuestas a los trabajadores, previa explicación de la finalidad de la presente investigación.

La presente consta de dos instrumentos, que contribuyó al recojo de la información y permite medir las variables, gobierno abierto y mecanismo de vigilancia del presupuesto participativo, los valores de la escala son los siguientes: 1) Totalmente en desacuerdo, 2) En desacuerdo, 3) Indiferente, 4) De acuerdo, 5) Totalmente de acuerdo.

2. 6. Métodos de análisis de datos

Los datos fueron analizados en el programa SPSS.25. teniendo en consideración la correlación bivariada, en base a la prueba de normalidad de los datos, las mismas que determinan el uso Pearson porque los datos resultantes de los cuestionarios tienen normalidad.

Tal como lo indica Hernández et al., (2014) Se aceptan distribuciones normales y valores con escala ordinal el uso de correlación de Pearson. Los valores fueron interpretados de acuerdo a la siguiente tabla.

Valor de r	Significado
-0.9	Correlación negativa muy fuerte
- 0.75	Correlación negativa considerable
- 0.5	Correlación negativa media
- 0.25	Correlación negativa débil
- 0.1	Correlación negativa muy débil
0.00	No existe correlación entre las variables
0.1	Correlación positiva muy débil
0.25	Correlación positiva débil
0.5	Correlación positiva media
0.75	Correlación positiva considerable
0.9	Correlación positiva muy fuerte
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández et al., (2014)

2. 7. Aspectos éticos

La investigación se fue desarrollando en concordancia con el reglamento de la Universidad César Vallejo, y el respeto de la autoría de los investigadores y diferentes autores. además, los datos fueron recogidos con previa autorización, reservando nombres e información confidencial en absoluta reserva, empleado netamente para fines de la investigación.

Para el diseño y llevar a cabo la tesis fueron tomados información tanto primario como secundario, además de la consulta de las diversas bibliografías que sirven como fuente enriquecedora de la presente. Los resultados serán publicados con la autorización del responsable del municipio de Morales.

III RESULTADOS

3.1. Estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Tabla 1

Gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019

	Rango	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	35-47	16
	Regular	48-59	25
	Bueno	60-71	25
Total		66	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

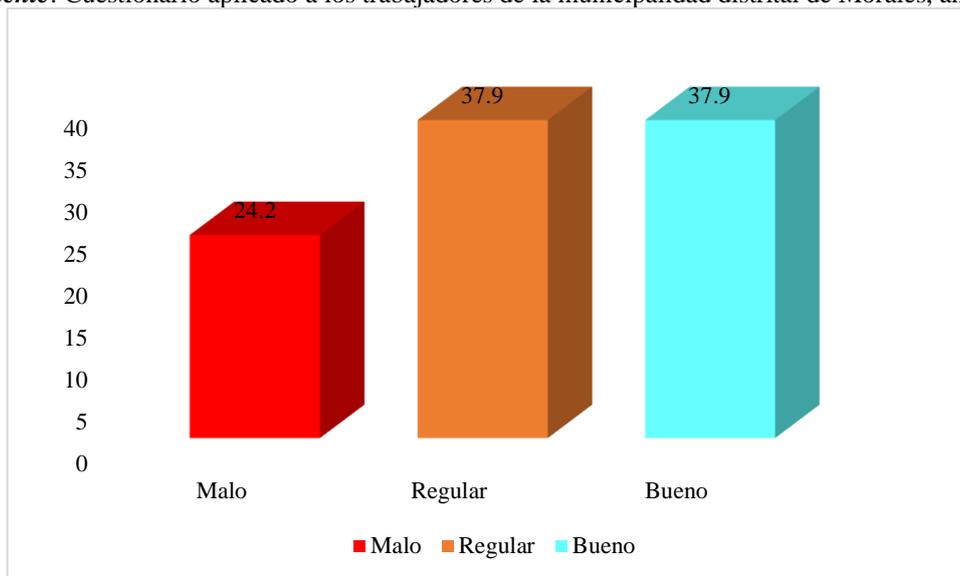


Figura 1. *Gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.*

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Interpretación: De acuerdo a la encuesta realizada a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales el 37,9% (25) califican el estado del gobierno abierto como bueno y en el mismo porcentaje como regular, y el 24,2% (16) de los trabajadores manifiestan que el estado del gobierno abierto es malo.

3.2. Estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Tabla 2

Gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019

Rango	Transparencia		Participación ciudadana		Innovación tecnológica	
	Malo 12-16	Regular 17-20	Malo 9-14	Regular 15-19	Malo 9-14	Regular 15-19
	Bueno 21-24		Bueno 20-25		Bueno 20-25	
	F	%	F	%	F	%
Malo	16	24.2	10	15.2	12	18.2
Regular	22	33.3	34	51.5	28	42.4
Bueno	28	42.4	22	33.3	26	39.4
Total	66	100.0	66	100.0	66	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

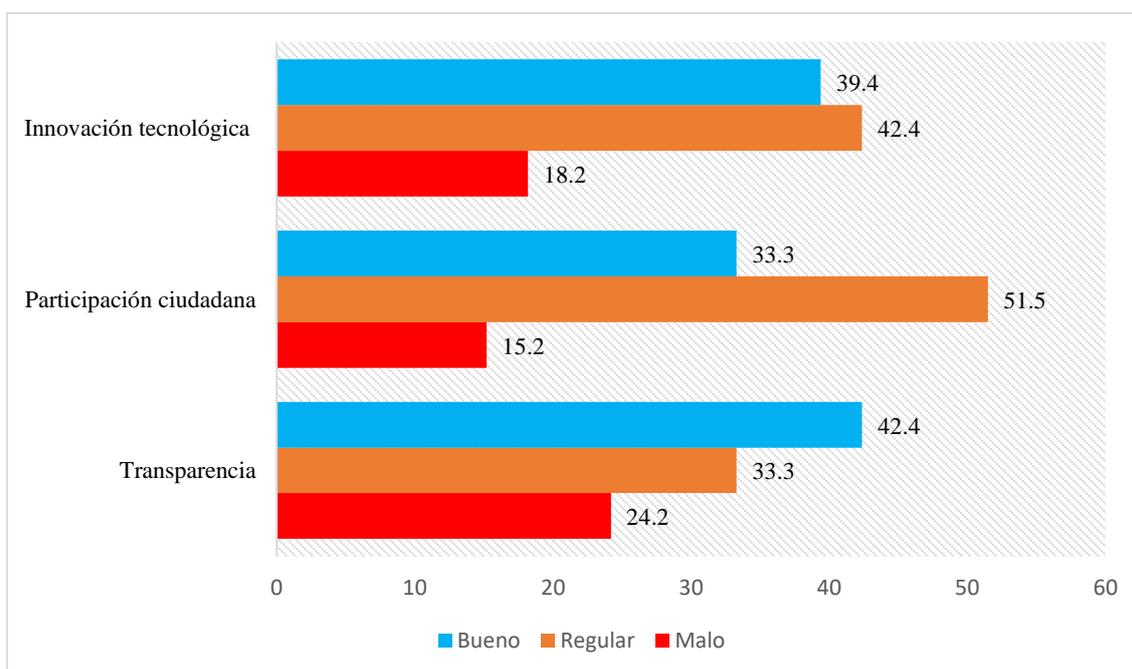


Figura 2. *Gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.*

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Interpretación: El gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, en cuanto a la transparencia, accesibilidad, portales de transparencia, mecanismos de rendición de cuentas, plataforma de acceso a datos públicos e interoperabilidad es bueno de acuerdo al 42.4% (28) de los trabajadores, 33.3% (22) indican que es regular y el 24.2% (16)

trabajadores indican que es malo. La participación ciudadana se encuentra en estado regular de acuerdo al 51.5% (34) de los trabajadores, sin embargo, el 33.3% (22) de los trabajadores indican que es bueno y el 15.2% (10) manifiestan que es malo. Además, la innovación tecnológica del uso de tecnológicas de la información y la comunicación es regular tal como mencionan el 42.4% (28) trabajadores, asimismo, el 39.4% (26) manifiestan que es bueno y el 18.2% (12) de los trabajadores menciona que el estado de la innovación tecnológica es malo.

3.3. Estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Tabla 3

Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019

		Rango	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	18-35	9	13,6
	Regular	36-52	31	47,0
	Bueno	53-70	26	39,4
	Total		66	100,0

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

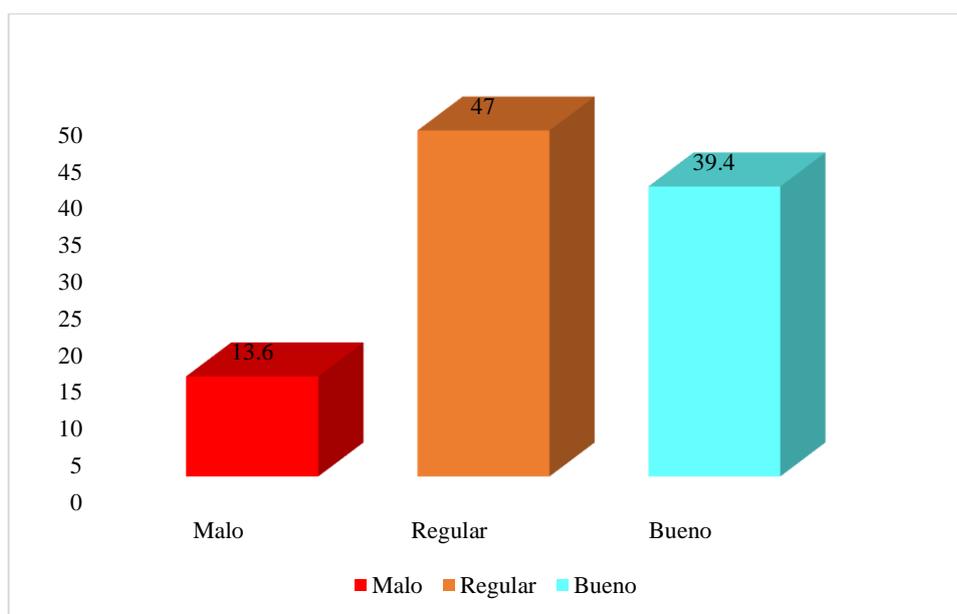


Figura 3. *Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.*

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Interpretación: De acuerdo con los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, del año 2019, manifiestan que los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, se encuentran en un nivel regular de acuerdo al 47% (31), el 39.4% (26) indican que el estado es bueno y un menor porcentaje 13,6% (9) indican que los asimismo de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019 es malo. Es preciso mencionar que el acceso a información pública, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades tienen un nivel regular.

3.4. Estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Tabla 4

Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Rango	Acceso a la información pública		Rendición de cuentas		Fortalecimiento de capacidades	
	Malo 4-8	Regular 9-12	Malo 9-18	Regular 19-27	Malo 4-9	Regular 10-15
	Bueno 13-15		Bueno 28-35		Bueno 16-20	
	F	%	F	%	F	%
Malo	20	30.3	10	15.2	8	12.1
Regular	19	28.8	27	40.9	30	45.5
Bueno	27	40.9	29	43.9	28	42.4
Total	66	100.0	66	100.0	66	100.0

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

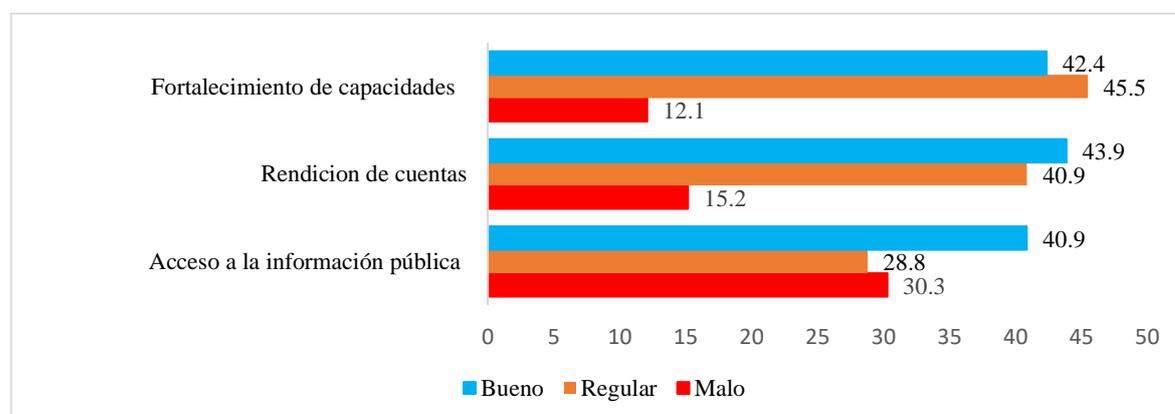


Figura 4: *Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.*

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Interpretación: De acuerdo con los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019, manifiestan que los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, con respecto al acceso a la información pública, el manejo de acervo documentario y registro es bueno tal como lo indican el 40.9% (27), el 30.3% (20) indican que es malo y el 28.8% (19) de los trabajadores indican que es regular. La rendición de cuentas de las gestiones de gobierno de las autoridades, las gestiones del consejo de coordinación local, las gestiones gerenciales o administrativas tienen un estado bueno de acuerdo al 43.9% (29) de los trabajadores de la municipalidad, el 40.9% (27) indican que es regular y el 15.2% (10) indican que es malo. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades, manifestada a través del conocimiento, estrategias y herramientas vinculadas al desarrollo de la persona es regular de acuerdo al 45.5% de los trabajadores, el 42.4% (28) manifiestan que es bueno y el 12,1% (8) indican que el fortalecimiento de capacidades dentro de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019 es malo.

3.5. Relación del gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Tabla 5

Prueba de normalidad de los datos

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gobierno abierto	,119	66	,021
Mecanismo de vigilancia del presupuesto participativo	,061	66	,200*

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Interpretación: La prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov indican que los datos tienen normalidad, porque el nivel de significancia es mayor al 0.05 (0,021 y 0,200), por lo tanto, se concluye que los datos tienen normalidad y se empleó la correlación de Pearson para el establecimiento de relación entre las variables.

Tabla 6

Correlación de gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

		Gobierno abierto	Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo
Gobierno abierto	Correlación de Pearson	1	,640**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	66	66
Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo	Correlación de Pearson	,640**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	66	66

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario aplicado a los trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Interpretación: De acuerdo a la correlación de Pearson existe correlación positiva media (0.640**) entre estas dos variables y estadísticamente muy significativa en el nivel de 0.000 (menor del 0.01) es decir; la probabilidad de error es menor al 1%, en 66 casos correlacionados.

De acuerdo al coeficiente de determinación los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo constituyen el 41% de la variación del gobierno electrónico. En resultado, la hipótesis alterna que afirmaba que existe relación significativa entre el gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, ha sido confirmada. Es decir, al mejorar los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en cuanto a sus dimensiones acceso a la información pública, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades también mejorará el gobierno abierto reflejándose en la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológica.

IV DISCUSIÓN

De acuerdo a los resultados del objetivo general, existe relación positiva media de 0,640 entre el gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, de acuerdo a la correlación de Pearson, y un nivel de significancia de 0,00. Es decir, al mejorar los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en cuanto a sus dimensiones acceso a la información pública, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades también mejorará el gobierno abierto reflejándose en la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológica.

Tal como indican Garrido, y Mintecinos, (2018), el hecho de elegir a los gobernantes por voto popular, no significa que la democracia es practicada en su totalidad, cuando los ciudadanos participan con sus opiniones, sugerencias, proyectos, por el contrario la democracia se agota cuando la participación de la ciudadanía es solo para emitir sus votos cada cuatro años quedando excluidos posteriormente de las decisiones políticas. La eficiencia y la competitividad de las organizaciones se refleja en la capacidad de solucionar problemas, involucra pensar en los diferentes mecanismos que permitan perfeccionar la democracia particular. La democracia es más que emitir voto cada vez que se realizan las elecciones, sino que consiste en tener en consideración las deficiencias de los ciudadanos, además de escuchar su voz a la hora de formular los proyectos, para que estas cumplan con cerrar las necesidades latentes.

De igual manera, Gómez (2015), considera que el papel adquirido en las municipalidades posterior a la revaloración del espacio en el ámbito de los cambios y la asignación de nuevas competencias y funciones derivadas del nivel superior, facilitan la adquisición de nuevas modas para llevar a cabo la gestión. Por consiguiente, El gobierno abierto encuentra una nueva ventana cercano a los ciudadanos en los gobiernos locales, y realidad muy variada a los niveles de gobierno central. La heterogeneidad de las instituciones, es una oportunidad para llegar a más ciudadanos y conocer sus puntos de vista, además del gobierno abierto, que abre oportunidades tanto para el ciudadano como para las instituciones. Del Águila, (2019) menciona que el gobierno abierto influye significativamente con la Gestión del Cambio en el Gobierno Regional de La Libertad 2017 ($Rho = 0.846$; $p < 0.05$). La gestión del cambio está relacionada con las estrategias basadas en la promoción del gobierno abierto, dicha relación es de ($Rho = 0.846$; $p < 0.05$).

El gobierno abierto contribuye a la generación de una gestión de cambio. Al mejorar una de las variables, las mejoras serán percibidas en la siguiente variable aumentando en la misma proporción. Identificar las necesidades de cambio en una organización ayuda a mejorar la participación de los trabajadores y ciudadanía, logrando un gobierno abierto más efectivo, manifestada por cumplimiento del propósito principal que es llegar a más ciudadanos con un servicio de calidad. Muchas personas consideran que la gestión pública es tarea de las autoridades elegidas, sin embargo, estas juegan un papel importante para la formulación de políticas adecuadas que beneficien a la comunidad en general.

Tal como lo menciona Carbajal, (2017), las variables estudiadas de presupuesto participativo y gobierno abierto están vinculadas, indicando que, al promover la mayor participación de los actores ajenos al municipio, mejor será la percepción respecto a la forma de distribución del diseño recaudado. El gobierno abierto es indispensable para el correcto manejo del presupuesto participativo, mediante las estrategias de información confiable por parte de la población. El presupuesto participativo, significa involucrar a los ciudadanos sin distinción alguna, a las decisiones políticas, buscando su plena participación en la formulación de la estrategia, planes y proyectos, de esta manera lograr la mayor transparencia, la satisfacción percibida de la gestión.

De acuerdo a los resultados del primer objetivo específico, el 37,9% (25) de los trabajadores califican el estado del gobierno abierto como bueno y en el mismo porcentaje como regular, y el 24,2% (16) de los trabajadores manifiestan que el estado del gobierno abierto es malo. Infiriendo que existe una gran mayoría de los trabajadores que consideran que existe deficiencias en cuanto a la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológicas en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Infiriendo que la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológicas se encuentran en estado regular y malo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Sin embargo, Pérez. (2015), menciona que las variables no están relacionadas, de acuerdo al Rho de Spearman de 0,125 y el p de 0,06. Por consiguiente, al mejorar las diferentes publicaciones en las plataformas, en cuanto a presupuesto, avance de actividades, administración, planillas, etc, no significa que mejorará el acceso a la información, ya que la mayoría de la población no presta información a estos medios, están preocupados por el día a día, que dejan de lado los asuntos de la entidad pública. En tanto, Pflucker, A. (2018),

menciona las relaciones de causalidad entre las variables planteadas. La participación ciudadana ayuda en la correcta ejecución del presupuesto, porque los ciudadanos actúan como fiscalizadores, controladores de los recursos, por lo tanto, existe mayor alcance y correcta distribución del gasto, las obras llegan a su etapa final, beneficiando a la sociedad, sobre todo aquellos que más necesitan.

De igual manera Ramírez & Dassen, (2014), menciona que el gobierno abierto origina la correcta actuación de los gobiernos, involucrando efectivamente a los ciudadanos, además de brindar herramientas tecnológicas para el acceso oportuno y de cualquier lugar a los servicios públicos, generando ahorro para las familia. Por otro lado, Oszlak & Kaufman, (2014), señala que el gobierno abierto El gobierno abierto es la relación en ambas direcciones instituciones y personas común y corriente, que permite la interacción entre actores sociales y estatales, traduciéndose en lazos más claros y de cooperación. Es preciso mencionar que el fortalecimiento del gobierno abierto en las instituciones se traduce en mejoras para la ciudadanía, pero estos deben involucrarse manifestando sus opiniones, necesidades, quejas, para que las instituciones tomen en cuenta sus voces, es importante recalcar que el aparato estatal es de todos y todos son responsables que el éxito o fracaso del mismo. Tal como menciona Naser & Alujas,(2017), el objetivo de las instituciones públicas, y de todos los trabajadores que se desempeñan en puestos dentro de ella, es servir a los ciudadanos y son los protagonistas de la administración de los recursos del Estado. Lograr esto en las instituciones estatales simboliza un cambio en la cultura de todas las personas, a través de la participación y trabajo en conjunto, articulando los diferentes niveles para la consecución de objetivos propuestos, además de cambio en la actitud de los trabajadores que tienen la labor de realizar funciones de servir a los ciudadanos.

El gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, en cuanto a la transparencia, accesibilidad, portales de transparencia, mecanismos de rendición de cuentas, plataforma de acceso a datos públicos e interoperabilidad es bueno de acuerdo al 42.4% (28) de los trabajadores, 33.3% (22) indican que es regular y el 24.2% (16) trabajadores indican que es malo. La participación ciudadana visualizadas a través de los diferentes medios digitales, a través de esto, el ciudadano se informa de las acciones realizadas y que vienen realizando en beneficio de la sociedad, esto se encuentra en un estado regular de acuerdo al 51.5% (34) de los trabajadores, sin embargo, el 33.3% (22) de los trabajadores indican que es bueno y el 15.2% (10) manifiestan que es malo. Además, la innovación tecnológica del uso de

tecnológicas de la información y la comunicación, la innovación, el incremento de ciudadanía que hacen uso de las TIC es regular tal como mencionan el 42.4% (28) trabajadores, asimismo, el 39.4% (26) manifiestan que es bueno y el 18.2% (12) de los trabajadores menciona que el estado de la innovación tecnológica es malo.

De igual manera Ruíz, (2018), menciona que la gestión del gobierno abierto es aceptable, con el 61% de valoraciones. Para el empleo de la plataforma de portal de transparencia estándar, es respaldada por el 54%. Asimismo, las variables están relacionadas de acuerdo al r de 0,500 con un p de 0,000. El uso de los portales del Estado, es una estrategia que ayuda a transparentar la información de las instituciones, siendo esta percibida como buena por los ciudadanos, porque se informan de las decisiones implementadas por las autoridades y funcionarios de la institución. Tal como menciona Morales et al., (2018), el gobierno electrónico fue adoptado con la intención de mejorar la vista de las instituciones públicas, donde los ciudadanos se sientan respaldados y que las autoridades toman decisiones correctas y pensando en los que le eligieron, mostrando su respaldo a través de proyectos acordes con las necesidades. El gobierno abierto, es aquella que asegura y busca constantemente a través de su desempeño la información confiable y oportuna, a través de los diferentes medios digitales informa y publica las decisiones que toman las autoridades, de modo que los ciudadanos están informados, ante cualquier proceso de control muestran sus resultados, sin ocultar y manipular información. Una institución que se preocupa por cumplir con su función y satisfacer las carencias de los pobladores es capaz de informar de forma transparente las decisiones adoptadas.

El DS N° 004-2013-PCM, (2013)., indica que el gobierno abierto origina la buena gestión, basados en principios de transparencia e intenta lograr la participación de los entes en la formulación de los proyectos, que estos informen de sus decisiones y además ayuden en conservar los proyectos, porque es preciso recordar que el Estado es pequeño para una población de millones de personas. El gobierno abierto origina la correcta actuación de los gobiernos, involucrando efectivamente a los ciudadanos, además de brindar herramientas tecnológicas para el acceso oportuno y de cualquier lugar a los servicios públicos, generando ahorro para las familias. (Ramírez & Dassen, 2014), la población exige que las instituciones sean veraces a la hora de informar de las decisiones que optan de acuerdo a las situaciones,

además que brinden información en tiempo real, sin manipularlos, para que estos lo miren transparentemente y continúen respaldando la gestión en curso.

El balance de la distribución del gasto ayuda a que las instituciones sientan el respaldo de sus pobladores, además estos deben informar de los avances y los problemas encontrados para el logro de los objetivos, sin embargo, muchas veces las instituciones ocultan información, cuando los ciudadanos se informan por otras fuentes estos comienzan a desaprobado la gestión, es por ello que deben ser transparentes.

Los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, se encuentran en un nivel regular de acuerdo al 47% (31), el 39.4% (26) indican que el estado bueno y un menor porcentaje 13,6% (9) indican que los asimismo de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019 es malo. La Ley N° 28056 (2003), sostiene que los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo: Son dispositivos todos aquellos que facilitan acceder a la información de la forma como están administrando el dinero público, mediante la información de las finanzas y el potenciamiento de capacidades. Estos dispositivos deben estar actualizado constantemente, para brindar una información oportuna veraz a los ciudadanos, para que muestren su percepción brindando la confianza o quitándola a los administradores de la entidad. Es preciso mencionar, que las instituciones tienen un fin principal de trabajar orientando sus acciones al progreso de la eficacia de vida de las personas, estos se sientan respaldados por sus autoridades.

Las mimas que MEF, (2018), guían las decisiones de la política y administración, mediante la cual tanto las autoridades de los gobiernos locales y regionales, además de las organizaciones legalmente constituidas, estas establecen en el plan, los recursos que se asignarán, cumpliendo los objetivos generales y relacionados a la visión del PDC. Además Castillo, (2016), señala que el verdadero propósito es representativo, es que la institución pueda viabilizar proyecto de gran impacto, para cubrir las demandas ciudadanas, cerrando brechas y generando el progreso nacional que tanto se requiere. Los proyectos deben ser priorizados de acuerdo a las necesidades y limitaciones de la población, para el impacto sea visualizado y estos contribuyan al progreso de su entorno y país. Un país necesita de sus ciudadanos, los ciudadanos necesitan de sus autoridades, que estos se interesen por ver su progreso y tengan oportunidades de desarrollo en el tiempo.

Paredes, Lombardi, & Salazar, (2019), indica que los presupuestos participativos es una manera de participación de los ciudadanos en la gestión pública, la misma que proporciona un escenario que propicia el diálogo entre la población y autoridades, donde pueden llegar a consensos y acuerdos en beneficio del desarrollo, la priorización de los proyectos y asignación de recursos. el dialogo, los consensos con la población y/o acuerdos consolida a la autoridad, empodera a los ciudadanos y fortalece la democracia. Los presupuestos participativos son espacios de concertación entre los diferentes actos de la gestión del estado, a través del aporte de ideas, trabajo articulado, para establecer la jerarquía de las necesidades que deben cubrir las exigencias de los pobladores, de nada sirve diseñar proyectos con grandes presupuestos, modernas infraestructuras cuando esto no es lo que la población necesita para avanzar y salir del espacio vulnerable donde se encuentran.

Paredes et al., (2019), mencionan que el Presupuesto Participativo permite, promover que la ciudadanía se convierta en el responsable directo de los problemas que sucede en su localidad, y pueda así profundizar la democracia participativa. Buscar colectivamente soluciones a las insuficiencias y esperanzas de la población. Dar más transparencia, eficacia y empuje en el mandato municipal y/o regional al intervenir entre personal tanto políticos, personal técnico y ciudadanos de la decisión sobre el gasto público.

Los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, con respecto al acceso a la información pública, el manejo de acervo documentario y registro es bueno en 40.9% (27), es malo de acuerdo al 30.3% (20) y regular de acuerdo al 28.8% (19). La rendición de cuentas de las gestiones de gobierno de las autoridades, las gestiones del consejo de coordinación local, las gestiones gerenciales o administrativas tienen un estado bueno de acuerdo al 43.9% (29) de los trabajadores de la municipalidad, el 40.9% (27) indican que es regular y el 15.2% (10) indican que es malo. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades, manifestada a través del conocimiento, estrategias y herramientas vinculadas al desarrollo de la persona es regular de acuerdo al 45.5% de los trabajadores, el 42.4% (28) manifiestan que es bueno y el 12,1% (8) indican que el fortalecimiento de capacidades dentro de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019 es malo.

La Ley N° 28056, (2003), menciona que tanto el gobierno regional y los locales, tiene la obligación de utilizar herramientas accesibles para el logro y pertinente información a los

ciudadanos, sobre el asunto de presupuesto y su distribución. Además, deben tener El soporte podría ser de carácter físico o virtual, el físico es un documento sustentatorio, pudiendo contener un plano, fotos entre otros. Sin embargo, el físico, contiene información en CD, DVD, USB, etc.; esto permite enviar los datos a través de las redes con mayor facilidad. El documento es una manera de llevar la información de manera impresa, por ejemplo, el informe de auditoría. Un soporte virtual que es escaneado y emitido al portal para ser visualizada por toda la población interesada La PCM, (2016) menciona que el registro es la zona o documento donde se puede registrar o visualizar la información, indica dejar prueba de los acontecimientos a través de archivos y escritos, ya sea redactado en los cuadernos, libros, etc. O mecánicamente mediante la base de dato, celulares, plataformas digitales, que almacenan información de los acontecimientos suscitados en la administración pública.

Los responsables a cargo de los administradores de pliego de los niveles de gobierno, tiene la obligación de informar periódicamente, ante los interesados sobre el presupuesto, los progresos alcanzados, así como el presupuesto general que corresponde a la institución. (Ley N° 28056, 2003). La gestión de gobierno de los responsables, que corresponde la información acerca de metas, visión de gobierno, los avances y consecuencias logradas tanto del gobierno regional o del municipio. (PCM, 2017). Los representantes del pueblo, elegidos por el voto de la mayoría de ciudadanos, son responsables de la administración de los fondos y ejercen la función de representar a los mismos, en cuestiones políticas, de Estado y ante los diversos niveles, además de ello cumplen la función principal de velar por la integridad y que los ciudadanos vivan en un ambiente seguro, libre de cualquier forma de violencia, por lo tanto, son las autoridades responsables de salvaguardar por los intereses sociales de los ciudadanos.

Las gestiones del consejo de coordinación local o regional, muestra información acerca del desempeño de puestos concernientes a la programación establecida, además de los procesos de presupuesto participativo que fueron conducidos desde este miembro de coordinación. (PCM, 2017). Las misiones gerenciales o de administración que corresponden las diferentes acciones de los gobiernos encaminadas a informar de las actividades realizadas. (PCM, 2017). Actividades realizadas, sin salir del fin de estas que es mejorar sus condiciones para llegar a más ciudadanos, de tal manera elimine las desigualdades existentes, donde todos tengan las mismas oportunidades para ingresar a estudiar, o a un hospital o cualquier servicio estatal, sin restricciones y trabas innecesarios que dificulte o entorpezca la calidad.

Fortalecimiento de capacidades, el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección Nacional del Presupuesto Público, en coordinación con los diferentes gobiernos, programas e implementan labores de capacitación encaminados a preparar a los empleados partícipes del presupuesto participativo, para fines de codificación y vigilancia participativa. (Ley No 28056, 2003). Las capacitaciones y formación de servidores en forma de administrar el presupuesto, optimizando y garantizando su distribución, para llegar a más personas, mejorar las condiciones de las obras, desarrollar proyectos de impacto y que ayuden a acortar diferencias entre los habitantes de las zonas rurales y urbanas.

Los responsables a cargo de los administradores de pliego de los niveles de gobierno, tiene la obligación de informar periódicamente, ante los interesados sobre el presupuesto, los progresos alcanzados, así como el presupuesto general que corresponde a la institución. (Ley N° 28056, 2003). Informar de las decisiones adoptas es deber de los administrados y es derecho de los ciudadanos recibir la información y contribuir con la mejora, a través de la organización y propuestas sostenibles, sin embargo, hoy en días las personas dejan toda las decisiones a las instituciones y sus gobernantes, esperando cómodamente que estos soluciones sus problemas, sabiendo que estos tienen innumerables problemas que atender y son pocos para responder con rapidez sobre todo por los trámites y procesos que estos deben seguir. Por ello, nace la importancia de la organización de la ciudadanía y hacer llegar ideas, propuestas innovadoras para la solución e problemas y mejorar la situación actual.

La gestión de gobierno de los responsables, que corresponde la información acerca de metas, visión de gobierno, los avances y consecuencias logradas tanto del gobierno regional o del municipio. (PCM, 2017). Por ello, las autoridades cada cierto periodo realizan el informe público, donde participan la ciudadanía, organizaciones y otros, para informarse de cuál es el trabajo que viene realizando, los avances, las debilidades que estas tienen que impide lograr los objetivos propuestos, dentro del plan.

V CONCLUSIONES

- 5.1. Existe relación significativa entre el gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, con correlación de Pearson positiva media de 0,640. Es decir, al mejorar los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en cuanto a sus dimensiones acceso a la información pública, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades también mejorará el gobierno abierto reflejándose en la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológica.
- 5.2. El estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, es regular y bueno de acuerdo al 37,9% de los trabajadores y el 24.2% indican que el estado del gobierno abierto es malo. Infiriendo que la transparencia, participación ciudadana e innovación tecnológicas se encuentran en un estado deficiente ya que existe un gran porcentaje ubicados entre regular y malo, haciendo un total de 62,1%.
- 5.3. El estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, en cuanto a transparencia, accesibilidad, portales de transparencia, mecanismos de rendición de cuentas, plataforma de acceso a datos públicos e interoperabilidad es bueno de acuerdo al 42.4% de los trabajadores, 33.3% indican que es regular y el 24.2% trabajadores indican que es malo. La participación ciudadana se encuentra en estado regular de acuerdo al 51.5%, sin embargo, el 33.3% de los trabajadores indican que es bueno y el 15.2% manifiestan que es malo. Además, la innovación tecnológica del uso de tecnológicas de la información y la comunicación es regular tal como mencionan el 42.4% trabajadores, asimismo, el 39.4% manifiestan que es bueno y el 18.2% de los trabajadores menciona que el estado de la innovación tecnológica es malo.
- 5.4. El estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, se encuentran en un nivel regular de acuerdo al 47%, bueno de acuerdo al 39.4% y el 13,6% indican que los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019 son malos. Es preciso mencionar que el acceso a información pública, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades tienen un nivel regular.

5.5. El estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, con respecto al acceso a la información pública, el manejo de acervo documentario y registro es bueno tal como lo indican el 40.9%, el 30.3% indican que es malo y el 28.8% de los trabajadores indican que es regular. La rendición de cuentas de las gestiones de gobierno de las autoridades, tienen un estado bueno de acuerdo al 43.9%, el 40.9% indican que es regular y el 15.2% indican que es malo. Asimismo, el fortalecimiento de capacidades es regular de acuerdo al 45.5% de los trabajadores, el 42.4% manifiestan que es bueno y el 12,1% indican que el fortalecimiento de capacidades dentro de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019 es malo.

VI RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda al consejo municipal y al gerente municipal de la municipalidad distrital de Morales, 2019 desarrollar actividades que fortalezcan el acceso a la información pública a través de medio más horizontales y masivos para la población, rendición de cuentas donde la audiencia sean los interesados como las autoridades de las juntas vecinales y representantes de cada sector y fortalecimiento de capacidades de los trabajadores que laboran en la municipalidad.
- 6.2. Se recomienda al gerente municipal de la municipalidad distrital de Morales, 2019 publicar los avances y logros del presupuesto público en los diferentes portales, página web, fanpage para el acceso de forma sencilla a la ciudadanía, así promover la transparencia con el uso de los medios masivos, implementar actividades que permitan la participación ciudadana, mejorar los medios de internet con las que cuenta la municipalidad a través de la innovación tecnológica.
- 6.3. Se recomienda al gerente de la municipalidad distrital de Morales, mejorar sus procesos en las plataformas de consulta ciudadana que sean más ágil y eficiente, tener presente el rol activo en la formulación de políticas públicas que mejoren las condiciones de los ciudadanos, mejorar los mecanismos de escucha activa, canales de doble vía que permita no solo enviar el mensaje si no también recibir y solucionar los problemas del ciudadano, realizar la promoción de espacios para iniciativa ciudadanas con actividades colectivas, asimismo capacitar a los trabajadores en el uso de tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlos en el desempeño de sus labores en la institución.
- 6.4. Se recomienda al gerente de finanzas de la municipalidad distrital de Morales, realizar acciones que permitan a la población acceder a participar de la planificación de inversión y el control de gastos que generan los proyectos de la institución, mediante el acceso a la información pública, rendición de cuentas que se realiza anualmente, con el fortalecimiento de capacidades tanto de los trabajadores así como de los pobladores y dirigentes que interactúan para la realización de los planes operativos institucionales.
- 6.5. Se recomienda al gerente de presupuesto de la municipalidad distrital de Morales, poner mucho énfasis en mejorar las condiciones de soporte, agilizar los documentos, mejorar

los procesos haciendo el uso del registro, a través de las gestiones de gobierno de las autoridades y las gestiones del consejo de coordinación local o regional, para mejorar las actividades de acceso a la información pública y rendición de cuentas.

REFERENCIAS

- Bonometti, P., & Ruíz, S. (2010). *La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad*. Andamios, 7(13).
- Cansino, C. (2013). *Calidad democrática en América Latina: ¿proyecto o utopía?* Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 58(217), 79-97.
[https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(13\)72275-X](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(13)72275-X)
- CAF, (2018). *La confianza en instituciones públicas, clave para el crecimiento de América Latina*. Madrid. España. Recuperado de <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2018/04/la-confianza-en-instituciones-publicas-clave-para-el-crecimiento-de-america-latina/>
- Carbajal, M. (2017). *Gobierno abierto y el presupuesto participativo en la Municipalidad de Los Olivos, 2017*. Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Castillo Salazar, R. N. (2016). *Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015*. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/5398>
- Del Aguila, M. (2019). *Gobierno abierto y la gestión del cambio en el gobierno regional de la Libertad*. Univeridad César Vallejo. Trujillo. Perú.
- DS N° 004-2013-PCM. (2013). *Politica Nacional de la Modernización de la gestión Pública*. En Presidencia del Consejo de Ministros. Lima. Perú.
- Fernandez, N. (2018). *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca—2018*. Universidad César Vallejo. Nueva Cajamarca. Perú.

- Garrido, F., & Mintecinos, E. (2018). *El Presupuesto Participativo en Chile y República Dominicana: ¿Es determinante una Ley para el fortalecimiento de la democracia participativa?* Revista Uruguaya de Ciencia Política, 27(2).
<http://dx.doi.org/10.26851/rucp.28.3>
- Gómez, L. (2015). *La implementación de políticas de gobierno abierto en entornos locales: El caso del Municipio de Rafaela, Santa Fe, Argentina*. Universidad de Buenos Aires.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Ley N° 28056. (2003). *Ley Marco del Presupuesto Participativo*. Lima. Perú.
- MEF. (2018). *Presupuesto Participativo*. Recuperado de Ministerio de economía y finanzas website: <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Morales, C., Naser, A., Arenas, D., Rosales, J., Pacheco, F., & Rosales, D. (2018). *Panorama de la gestión pública en América Latina y el Caribe: Un gobierno abierto centrado en el ciudadano*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 209.
- Naser, A., & Alujas, Á. (2017). *Plan de gobierno abierto Una hoja de ruta para los Gobiernos de la región*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 81, 80.
- Noriega, A., Aburto, F., & Montecinos, E. (2016). *Presupuestos participativos en Chile y su contribución a la inclusión social*. Revista de Ciencias Sociales, (56).
<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.56.2016.1865>

- Oszlak, O., & Kaufman, E. (2014). *Teoría y práctica del gobierno abierto: Lecciones de la experiencia internacional* ((Red Gealc) & IDRC, Eds.). Buenos Aires, Argentina.
- Paredes, R., Lombardi, J., & Salazar, G. (2019). *Manual de Presupuesto Participativo: Gestión política del presupuesto participativo orientado al desarrollo rural ecosostenible como instrumento de mitigación de la pobreza* (Fundación Friedrich Ebert (FES), Ed.). Lima. Perú.
- PCM. (2016). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales*. Lima, Perú.
- PCM. (2017). *Participación ciudadana y rendición de cuentas* (P. del C. de M. PCM & P. P. USAID, Eds.). Lima. Perú.
- Pérez, E. (2015). *Gobierno electrónico abierto y el acceso a la información pública del Distrito de Miraflores, 2015*. Universidad César Vallejo. Lima. Perú.
- Pflucker, A. (2018). *El impacto de la participación ciudadana en la ejecución del presupuesto participativo del distrito de Rumisapa en el período 2013 – 2015*. Universidad Nacional de San Martín.
- Ramírez, Á., & Dassen, N. (2014). *Vientos de cambio El avance de las políticas de gobierno abierto en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ruíz, J. (2018). *Gestión del Gobierno Abierto Y su relación con el uso del Portal de Transparencia Estándar en la Universidad Nacional De San Martín, 2017*. Universidad César Vallejo.

Sánchez, J. (2015). *La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto*.

Espacios Públicos, 18(43), 51, 73.

SGP. (2018). *Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto*

dirigido a gobiernos regionales y locales: Gobierno abierto. Lima. Perú: ©

Presidencia del Consejo de Ministros Secretaría de Gestión Pública.

ANEXOS

Matriz de consistencia

Título: Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos						
<p>Problema general ¿Cuál es la relación del gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Cuál es el estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? - ¿Cuál es el estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? - ¿Cuál es el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? - ¿Cuál es el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019? 	<p>Objetivo general Establecer la relación del gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analizar el estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. - Analizar el estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. - Identificar el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. - Analizar el estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. 	<p>Hipótesis general Existe relación significativa entre el gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.</p> <p>Hipótesis específicas El estado del gobierno abierto en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, 2019, es buena. El estado del gobierno abierto por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019, 2019, es buena. El estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Es bueno. El estado de los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo por dimensiones en la municipalidad distrital de Morales, año 2019. Es bueno</p>	<p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p>						
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones							
<p>Diseño de investigación. Tipo No experimental de corte transversal y diseño correlacional.</p> <div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="margin-right: 10px;"> <pre> graph TD M --> V1 M --> V2 </pre> </div> <div> <p>Donde: M = Trabajadores de la municipalidad distrital de morales. V1= Gobierno Abierto V2= Mecanismos de vigilancia del presupuesto</p> </div> </div>	<p>Población La población estuvo conformada por 66 trabajadores de la municipalidad distrital de Morales, quienes desempeñan cargos de jefatura y nivel medio.</p> <p>Muestra La muestra estuvo conformada por la totalidad de la población, es decir 66 trabajadores de la municipalidad distrital de morales, año 2019.</p>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center; width: 50%;">Variables</th> <th style="text-align: center; width: 50%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;">Gobierno abierto</td> <td style="vertical-align: top;">Transparencia Participación ciudadana</td> </tr> <tr> <td style="vertical-align: top;">Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo</td> <td style="vertical-align: top;">Innovación y tecnología Acceso a la información pública Rendición de cuentas Fortalecimiento de capacidades</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gobierno abierto	Transparencia Participación ciudadana	Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo	Innovación y tecnología Acceso a la información pública Rendición de cuentas Fortalecimiento de capacidades
Variables	Dimensiones								
Gobierno abierto	Transparencia Participación ciudadana								
Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo	Innovación y tecnología Acceso a la información pública Rendición de cuentas Fortalecimiento de capacidades								

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario: Gobierno Abierto

Estimado (a) Sr/Sra por medio de la presente reciba mi cordial saludo y al mismo tiempo requiero apoyo para el desarrollo de la tesis denominado “**Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019**”, la misma que brindará información valiosa para la toma de decisiones relacionadas a la problemática existente en cuanto a las variables. Por favor sugiero llenar el cuestionario, en su totalidad, emitiendo información de acuerdo a como se presentan cada enunciado.

1. **Instrucciones:** Marcar con (X) la respuesta que considere la correcta de acuerdo a cada enunciado, teniendo en cuenta la escala: 1=**Totalmente en desacuerdo**, 2=**En desacuerdo**, 3=**Indiferente**, 4=**De acuerdo**, 5=**Totalmente de acuerdo**

2. **Datos generales**

2.1. Sexo

- a. Femenino
- b. Masculino

3. **Enunciados**

Enunciados	Escala de medición				
	1	2	3	4	5
Transparencia					
1. En la municipalidad distrital de Morales la información sobre las decisiones y quehacer gubernamental son accesibles actualizadas.					
2. La información brindada a través del portal de transparencia es actualizada constantemente.					
3. La municipalidad distrital de Morales informa constantemente a la población sobre los mecanismos de rendición de cuentas					
4. La municipalidad distrital de Morales tiene plataformas actualizadas de acceso a datos públicos.					
5. La municipalidad distrital de Morales realiza sus funciones articulando las diferentes bases de datos de las instituciones (RENIEC, SUNAT, SUNARP)					
Participación ciudadana					
6. Las plataformas de consulta ciudadana promueven la participación ciudadana.					
7. Las plataformas de consulta ciudadana en la municipalidad distrital de Morales, cumple con su rol activo en la formulación de políticas públicas					
8. En la municipalidad distrital de Morales están implementados los mecanismos de escucha activa, canales de doble vía que promueve la comunicación eficaz entre los actores.					
9. En la municipalidad distrital de Morales existe la promoción de espacios para iniciativa ciudadanas.					
10. Los ciudadanos de la Municipalidad distrital de Morales, realizan el uso de servicios digitales para sus peticiones en línea.					
Innovación tecnología					

11. Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas por la Municipalidad distrital de Morales, permite el fácil acceso de la ciudadanía.					
12. En la municipalidad distrital de Morales se ha incrementado la tecnología de Innovación para servir al ciudadano.					
13. En la municipalidad distrital de Morales se brinda atención ágil y eficiente a través de las tecnologías de información.					
14. El área de informática en la Municipalidad Distrital de Morales, brinda información sobre el uso adecuado de las nuevas tecnologías de información.					
15. La Municipalidad distrital de Morales, obtiene información actualizada de las consultas realizadas por los ciudadanos a través de las tecnologías de información.					

Fuente: (Morales et al., 2018)

Cuestionario: Mecanismo de vigilancia del presupuesto participativo.

Estimado (a) Sr/Sra por medio de la presente reciba mi cordial saludo y al mismo tiempo requiero apoyo para el desarrollo de la tesis denominado “**Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019**”, la misma que brindará información valiosa para la toma de decisiones relacionadas a la problemática existente en cuanto a las variables. Por favor sugiero llenar el cuestionario, en su totalidad, emitiendo información de acuerdo a como se presentan cada enunciado.

1. **Instrucciones:** Marcar con (X) la respuesta que considere la correcta de acuerdo a cada enunciado, teniendo en cuenta la escala: 1=**Totalmente en desacuerdo**, 2=**En desacuerdo**, 3=**Indiferente**, 4=**De acuerdo**, 5=**Totalmente de acuerdo**

2. **Datos generales**

2.1.Sexo

- a. Femenino
- b. Masculino

3. **Enunciados**

Preguntas	Escala de medición				
	1	2	3	4	5
Acceso a la información pública					
1. La municipalidad tiene un soporte físico o virtual de la información importante.					
2. La municipalidad distrital de Morales provee información requerida través de documentos escritos, fotografías, grabaciones.					
3. La municipalidad distrital de Morales tiene implementados donde integra los datos e informaciones sobre hechos producidas en la gestión.					
Rendición de cuentas					
4. La Municipalidad distrital de Morales rinde cuentas acerca de los objetivos de gobierno.					
5. La Municipalidad distrital de Morales rinde cuentas acerca de los logros y resultados del gobierno municipal.					
6. La Municipalidad distrital de Morales rinde cuentas del estado de los proyectos priorizados y aprobados por los agentes participantes					
7. La municipalidad distrital de Morales rinde cuentas del cumplimiento de funciones relacionadas a la planificación concertada.					
8. La municipalidad distrital de Morales proporciona información sobre los recursos disponibles para la elaboración del presupuesto.					
9. La municipalidad distrital de Morales rinde cuentas sobre la distribución del presupuesto participativo.					

10. La municipalidad rinde cuentas de las actividades administrativas del gobierno local.					
Fortalecimiento de capacidades					
11. La municipalidad distrital de Morales capacita a los gerentes participantes del presupuesto público.					
12. La municipalidad distrital de Morales realiza estrategias que contribuye el fortalecimiento de capacidades en materia de presupuesto público.					
13. La municipalidad distrital de Morales desarrolla herramientas vinculadas al desarrollo de la persona.					
14. La municipalidad distrital de Morales promueve el fortalecimiento de capacidades a través de pasantías con la finalidad de adquirir nuevos conocimientos en materia de presupuesto participativo.					

Fuente: (Ley No 28056, 2003)

Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente de investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Renato Tello Piña.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE(1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4) EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gobierno abierto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					✓
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno abierto .					✓
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gobierno abierto de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					✓
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					✓
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					✓
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					✓
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno abierto .				✓	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				✓	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					✓
PUNTAJE TOTAL						48

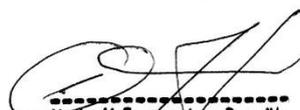
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 27 de octubre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48


 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente de investigación
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Renato Tello Piña

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					x
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo.					p
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					p
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					p
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				p	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				p	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo.					p
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					p
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					p
PUNTAJE TOTAL					48	

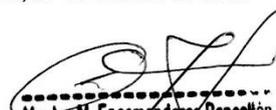
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 27 de octubre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48



 Mg. Ivo M. Encomenderos Bancallán
 ECONOMISTA
 Reg. 0134 - CELAM

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Cabeza Molina Luis Felipe
 Especialidad : Docente de pregrado .
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Renato Tello Piña.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE(1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4) EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gobierno abierto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno abierto .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gobierno abierto de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno abierto				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

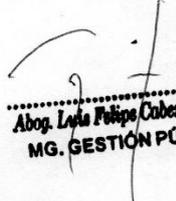
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 26 de octubre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48



 Abog. Luis Felipe Cabeza Molina
 MG. GESTIÓN PÚBLICA

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA**

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Cabeza Molina Luis Felipe
 Institución donde labora : Universidad César Vallejo
 Especialidad : Docente de pregrado
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Renato Tello Piña

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						

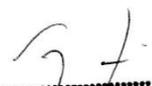
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 26 de octubre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49



 Abog. Luis Felipe Cabeza Molina
 MG. GESTIÓN PÚBLICA

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Regner Nicolás Castillo Salazar.
 Especialidad : Docente UPEU.
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Renato Tello Piña.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE(1) DEFICIENTE(2) ACEPTABLE(3) BUENA(4) EXCELENTE(5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Gobierno abierto en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Gobierno abierto .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: Gobierno abierto de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Gobierno abierto				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable).

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarpoto, 26 de octubre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 49


 Mg. Regner N. Castillo Salazar
 C.I.A. N° 09750

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto : Mg. Regner Nicolás Castillo Salazar.
 Especialidad : Docente UPEU
 Instrumento de evaluación : Cuestionario
 Autor (s) del instrumento (s) : Bach. Renato Tello Piña

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						28

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

Tarapoto, 26 de octubre de 2019

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.0


 Mg. Regner N. Castillo Salazar
 C.I.B. N° 09750

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES "Gobierno transparente y participativo"

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Morales, 19 de Noviembre de 2019

CARTA N° 298-GM-MDM-2019

SEÑOR:
LIC. ADM. RENATO TELLO PIÑA

CIUDAD.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN

REF.: EXP. N°9740

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, a nombre de la Municipalidad Distrital de Morales; y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Qué, de acuerdo a lo solicitado mediante documento de referencia, se le **AUTORIZA** a usted para que pueda realizar su Proyecto de investigación titulada: "**Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del Presupuesto Participativo en la Municipalidad Distrital de Morales, año 2019**", para lo cual deberá coordinar con el área respectiva; asimismo se indica que toda información deberá ser solicitada mediante documento. Para lo cual el área correspondiente le brindará las facilidades respectivas.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES
REGION SAN MARTIN
ECON. MAX ENRIQUE GRANDEZ PEREZ
GERENTE MUNICIPAL

C.c. Archivo

Base de datos estadísticos

	V1															V2														
	P1	p2	p3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	
E1	4	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	
E2	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	
E3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	
E4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	4	4	9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	
E5	4	5	4	5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	
E6	4	3	4	5	5	3	4	3	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3
E7	2	3	1	2	4	2	5	3	2	4	1	5	3	1	4	2	3	1	3	2	2	1	3	3	3	2	3	3	4	
E8	5	5	4	5	4	5	4	4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	
E9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	
E10	5	2	2	2	5	2	2	2	5	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	5	2	
E11	4	1	3	3	3	4	4	3	4	1	3	3	3	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	
E12	4	2	4	5	3	4	4	3	4	3	5	1	4	3	3	4	4	1	3	1	1	4	5	1	1	3	3	3	1	
E13	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	
E14	3	3	2	4	2	3	3	2	1	2	3	2	2	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3	3	2	2	3	2	2	
E15	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E16	3	4	4	5	4	4	5	4	4	2	2	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	2	2	3	3	2	2	2	
E17	5	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	
E18	4	4	5	5	5	5	4	4	4	3	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	3	4	4	
E19	3	2	2	3	4	3	4	2	2	1	2	2	4	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	3	2	
E20	2	4	5	5	5	5	4	1	1	1	2	1	5	1	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	
E21	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
E22	4	4	4	5	5	5	4	4	4	3	4	2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	
E23	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	2	3	4	4	2	3	4	4	4	3	4	
E24	4	3	4	5	5	4	4	3	3	2	2	3	5	3	4	4	4	4	4	4	2	2	4	3	4	2	4	2	2	
E25	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	
E26	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	
E27	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	
E28	4	4	4	5	5	4	3	4	4	3	3	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	
E29	5	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	3	3	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	
E30	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
E31	4	4	2	5	4	4	2	2	4	2	4	4	4	4	3	4	2	2	2	2	4	2	2	2	4	4	4	4	4	
E32	4	5	4	5	4	4	4	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	
E33	3	3	4	3	4	3	4	3	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	
E34	4	4	5	4	5	4	5	5	5	4	4	5	5	2	5	4	2	2	4	5	5	2	4	5	5	4	5	2	2	
E35	5	4	5	3	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	2	3	4	4	4	3	4	3	4	3	2	4	1	
E36	4	3	4	2	2	4	4	5	4	2	2	2	4	1	2	4	2	4	4	5	3	4	4	3	4	4	1	4	2	
E37	4	4	4	4	3	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	
E38	5	4	5	4	4	4	4	4	5	2	4	2	2	2	4	4	2	2	2	2	4	2	2	4	4	4	2	2	2	
E39	3	3	5	1	5	1	2	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
E40	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	3	4	3	4	3	2	3	4	3	4	4	3	4	4	3	3	3	3	

E41	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	3	2	4	4	1	1	2	2	5	
E42	1	4	4	1	2	1	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	2	2	2	2	3	3	2	2	2	2	4	
E43	4	3	2	2	3	3	3	2	3	4	3	3	4	2	4	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	3	1	2	1	
E44	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E45	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	1	4	3	3	4	3	1	5	4	5	1	1	1	
E46	5	5	5	3	3	2	2	4	5	5	4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	4	4	3	5	5	5	5	4	5	
E47	3	2	4	2	3	3	4	3	3	2	4	2	2	3	3	3	1	2	2	3	4	3	2	2	4	4	3	3	2	
E48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E49	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
E50	4	4	3	3	2	4	3	2	5	2	3	4	2	4	3	2	4	1	3	2	5	3	3	3	4	2	3	4	3	
E51	4	5	5	4	4	4	3	3	4	5	4	5	5	4	3	1	2	4	4	3	1	4	5	4	3	4	3	4	4	
E52	4	4	3	3	2	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	4	3	4	4	3	2	4	3	
E53	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	3	
E54	4	3	1	3	1	1	3	1	4	4	3	3	4	3	3	3	1	3	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	1	
E55	3	4	4	2	1	2	3	1	3	2	4	1	1	1	4	4	1	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	4	2	
E56	5	4	4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	
E57	4	4	4	2	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	
E58	5	4	5	4	4	4	4	3	5	5	4	3	5	1	3	3	1	2	5	1	4	2	1	4	3	3	3	2	1	
E59	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4	4	4	2	4	2	2	4	4	2	4	4	4	4	4	2	2	4	2	2
E60	2	1	4	3	2	3	3	2	4	4	3	3	4	2	4	4	3	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	1	
E61	5	5	5	4	3	3	3	3	5	5	5	5	5	4	4	3	3	5	4	5	3	3	3	3	4	4	3	3	3	
E62	4	4	5	4	2	4	3	2	4	5	4	2	4	2	4	3	2	1	4	2	3	3	2	4	2	3	2	4	2	
E63	5	3	4	2	2	4	1	1	2	4	4	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	3	4	2	2	2	4	2	2	
E64	4	4	4	3	3	4	1	2	3	4	3	4	4	2	4	3	4	2	4	2	4	4	4	2	4	4	4	3	3	
E65	4	4	4	3	4	4	2	2	4	4	4	4	4	2	4	2	1	4	4	2	4	2	4	2	4	4	2	2	2	
E66	3	4	4	3	2	3	1	2	5	5	4	3	4	3	2	2	1	1	1	4	3	2	4	4	4	4	4	3	2	

Autorización de publicación de tesis al repositorio



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
“César Acuña Peralta”**

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Tello Piña, Renato

D.N.I. : 71233353

Domicilio : Av. Circunvalación N° 579

Teléfono : Fijo : Móvil : 982029653

E-mail : renatotello17@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : Maestro

Mención : Gestión Pública

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Tello Piña, Renato

Título de la tesis:

Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año 2019.

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.



Firma :

Fecha :

10/03/2020

Acta de aprobación de originalidad



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán, he revisado la tesis del(la) estudiante Br. Renato Tello Piña, titulada “Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la municipalidad distrital de Morales, año ,2019”; constato que la misma tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa TURNITIN.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 08 de marzo de 2020



.....
Mg. Ivo Martín Encomenderos Bancallán
Escuela de Posgrado
UCV-TARAPOTO

Informe de originalidad

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?o=1234907508&s=3&u=1050948850&lang=es&ro=4

feedback studio Renato Tello Piña | Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo ... /0 < 13 de 13 > ?

Resumen de coincidencias

20 %

Se están viendo fuentes estándar

[Ver fuentes en inglés \(Beta\)](#)

Coincidencias

1	Entregado a Universida...	12 %	>
2	Entregado a Pontificia ...	1 %	>
3	Entregado a Universida...	1 %	>
4	issuu.com	1 %	>
5	www.transparencia.org...	1 %	>

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gobierno abierto y los mecanismos de vigilancia del presupuesto participativo en la
municipalidad distrital de Morales, año 2019.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:
Bach. Tello Piña Renato (ORCID: 0000-6174-647X)

ASESOR:
Mag. Encarnación Rancallan Ivo Martín (ORCID: 0000-0001-5490-0547)

Página: 1 de 39 | Número de palabras: 12092 | Text-only Report | Turnitin Classic | High Resolution | Activado

09:10 8/03/2020

Autorización final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Dra. Rosa Mabel Contreras Julian

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

BR. RENATO TELLO PIÑA.

INFORME TÍTULADO:

GOBIERNO ABIERTO Y LOS MECANISMOS DE VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, AÑO 2019

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 13/01/2020

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



Dra. Rosa Mabel Contreras Julián
JEFE DE LA UNIDAD DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - TARAPOTO